



<b>UNIVERSIDAD DEL CAUCA - VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES</b>
<b>INFORME DE EVALUACION</b>
<b>INVITACIÓN OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-079</b>
<b>POPAYÁN, 01 DE JUNIO 2022</b>

**OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA, ADMINISTRADOR O CARRERAS A FIN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y TRÁMITES REQUERIDOS PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” ID 5797

La suscritos Lina María López Roa, Jefe División Gestión de la Investigación; Héctor Ricardo Bolaños, apoyo contable de la VRI y Julio Hernán Tobar Ocampo, Contratista – Apoyo Jurídico de la VRI, actuando en calidad de comité evaluador delegado por el Señor Vicerrector de Investigaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 50 del Acuerdo 064 de 2008, presenta el siguiente informe de evaluación, teniendo en cuenta la INVITACIÓN OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-079

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:** CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$49.181.490) IVA INCLUIDO

En virtud de esta convocatoria, el día 27/05/2022 se publicó la invitación por oferta pública en el enlace:

<https://www.unicauca.edu.co/lgarantiasvri/admin/index.php?op=ver&idn=312>

De conformidad con el cronograma de la invitación a presentar propuesta que nos ocupa el plazo para la recepción de las ofertas era hasta el día 01/06/2022 Hora: 4PM (16:00)

Concluido el plazo de recepción se recibieron las siguientes propuestas:

31-05-2022. H: 8:54 YAMILETH GRANDE DIAZ, C.C. N° 1.063.815.067 de Timbío - Cauca 1 44 \$49.181.490 24 meses  
31-05-2022. H: 3:39 DANIEL LEONARDO HOYOS BERNAL, C.C. N° 1.061.742.221 de Balboa - Cauca 1 25 \$49.181.490 24 meses



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*

Vicerrectoría de Investigaciones  
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209800 Exts.-2630  
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co



**EVALUACION DE LA(S) OFERTA(S):**

**PROPONENTE:** YAMILETH GRANDE DIAZ, C.C. N° 1.063.815.067 de Timbío - Cauca

Ítem	DOCUMENTOS HABILITANTES	No. de Folio	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
<b>JURIDICOS</b>					
1	Carta de Presentación de la Oferta (anexo 1)	03	X		
2	Documentos de existencia y capacidad legal	02	X		
3	Hoja de Vida Formato Función Pública con los anexos que certifiquen idoneidad, experiencia e identidad	05	X		
4	Matrícula o tarjeta profesional (solo si aplica)			X	No presentó. Puede subsanar
5	Fotocopia del RUT (Registro Único Tributario)	37	X		
6	Certificado de Boletín de Responsabilidad Fiscal	39	X		
7	Certificado de Antecedentes Judiciales	41	X		
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	38	X		
9	Certificado de Antecedentes de Medidas Correctivas	40	X		
10	Matriz de Riesgos	42	X		
11	Compromiso de transparencia	43	X		
12	Documento de participación en consorcio o unión temporal (solo si aplica)	N.A.	X		No aplica
<b>RESULTADO HABILITACIÓN JURIDICA</b>			<b>NO ADMITIDA (NO CUMPLE)</b>		
<b>TÉCNICOS</b>					



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*



13	Profesional en economía, administración o carreras a fin .	08		X	Presenta el título como Contadora Pública pero no anexa tarjeta. Puede subsanar.
14	Experiencia específica de más de 5 años en seguimiento, monitoreo y control a la ejecución de proyectos de CTI, mediante gestiones administrativas para el desarrollo de proyectos	18 a 36		X	Presenta certificaciones desde 2013 certificando más de 5 años en seguimiento, monitoreo y control a la ejecución de proyectos de Ciencia Tecnología e Innovación
<b>RESULTADO HABILITACIÓN TÉCNICA</b>		<b>NO ADMITIDA (NO CUMPLE)</b>			
<b>FINANCIEROS</b>					
15	Propuesta económica o cotización Anexo2 (objeto, valor y tiempo)	01		X	
<b>RESULTADO FINANCIERA</b>		<b>ADMITIDA (CUMPLE)</b>			

En consecuencia, se declara la propuesta

( ) HABILITADA  
(X) NO HABILITADA

**PROPONENTE:** DANIEL LEONARDO HOYOS BERNAL, C.C. N° 1.061.742.221 de Balboa - Cauca

Ítem	DOCUMENTOS HABILITANTES	No. de Folio	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
<b>JURIDICOS</b>					



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*



1	Carta de Presentación de la Oferta (anexo 1)	Sin numerar		X		Presenta la propuesta y después de ella empieza a foliar por eso no lleva numero
2	Documentos de existencia y capacidad legal	01		X		
3	Hoja de Vida Formato Función Pública con los anexos que certifiquen idoneidad, experiencia e identidad	03 a 15		X		
4	Matrícula o tarjeta profesional (solo si aplica)	10 y 11		X		
5	Fotocopia del RUT (Registro Único Tributario)	16		X		
6	Certificado de Boletín de Responsabilidad Fiscal	18		X		
7	Certificado de Antecedentes Judiciales	19		X		
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	17		X		
9	Certificado de Antecedentes de Medidas Correctivas	20		X		
10	Matriz de Riesgos	21		X		
11	Compromiso de transparencia	22 y 23		X		
12	Documento de participación en consorcio o unión temporal (solo si aplica)	N.A.		X		No aplica
<b>RESULTADO HABILITACIÓN JURIDICA</b>						<b>ADMITIDA (CUMPLE)</b>
<b>TÉCNICOS</b>						
13	Profesional en economía, administración o carreras a fin.	04 a 34		X		
14	Experiencia específica de más de 5 años en seguimiento, monitoreo y control a la ejecución de proyectos de CTI, mediante	04 a 34			X	Presenta certificaciones desde 2015 pero ninguna hace referencia





	gestiones administrativas para el desarrollo de proyectos				específica a más de 5 años en seguimiento, monitoreo y control a la ejecución de proyectos de Ciencia Tecnología e Innovación. Puede subsanar
<b>RESULTADO HABILITACIÓN TÉCNICA</b>			<b>NO ADMITIDA (NO CUMPLE)</b>		
<b>FINANCIEROS</b>					
15	Propuesta económica o cotización Anexo2 (objeto, valor y tiempo)	02	X		
<b>RESULTADO FINANCIERA</b>			<b>ADMITIDA (CUMPLE)</b>		

En consecuencia, se declara la propuesta  HABILITADA  
 **NO HABILITADA**


### 3.- ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Al no estar los proponentes habilitados no se puede determinar orden de elegibilidad, sin embargo, se queda a la espera si subsanan o no.

En caso de que no se subsane se sugerirá al señor Vicerrector de Investigaciones declarar desierto el proceso. Si se subsana así se hará constar en el acta de calificación final.

Para constancia se firma en Popayán, el 03 de junio de 2022, por el comité evaluador

  
**LINA MARIA LOPEZ ROA**  
Jefe División Gestión de la Investigación

  
**JULIO HERNÁN TOBAR OCAMPO**  
Apoyo Jurídico VRI

Proyección y revisión jurídica: Julio Hernán Tobar Ocampo. Apoyo Jurídico  
Aprobación: Lina María López Roa. Jefe División Gestión de la Investigación.



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*

Vicerrectoría de Investigaciones  
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209800 Exts.-2630  
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co